



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación - Puno**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMPA**

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION DOCENTE - 2018**(EBR, EBE Y EBA) ETAPA I - UGEL LAMPA**

D.S. N°001 -2017- MINEDU, R.S.G N°018 -2017- MINEDU OM N° 020-2018-MUNEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS
1	Conformación del comité de contratación docente	UGEL	diciembre 2017
2	Convocatoria	Comité de contratación	17 de enero 2018
3	Publicación de plazas vacantes	Comité de contratación	22 de enero 2018
Adjudicación ETAPA I			
4	NIVEL INICIAL Y EBE	Comité de contratación	25 de enero 2018 hora 9:00 am
	NIVEL PRIMARIA		26 de enero 2018 hora 9:00 am
	NIVEL SECUNDARIA y EBA		26 de enero 2018 hora 2:00 pm

NOTA 1: El comité de contratación de la UGEL LAMPA; comunica a los postulantes en situación de empate en el cuadro de méritos de EBR, EBE y EBA. Conforme al numeral 6.2.2 y 6.2.30 de la norma técnica se procederá de la siguiente manera.

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS
1	Presentación de expedientes (ANEXO 4)	Los docentes postulantes de los niveles inicial, primaria y secundario	23 de enero 2018 hora 8:45 am hasta 5:00 pm
2	Evaluación de expedientes	Comité de contratación	24 de enero 2018 hora 9:00 am
3	Publicación del cuadro de mérito para desempate preliminar	Comité de contratación	24 de enero 2018 hora 10:00 am
4	Presentación de reclamos por escrito	Los docentes postulantes	24 de enero 2018 hora 10:00 am hasta 12:30 m
5	Absolución de reclamos	Comité de contratación	24 de enero 2018 hora 2:00 pm
6	Publicación del cuadro de mérito final con desempate	Comité de contratación	24 de enero 2018 hora 4:00 pm



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación - Puno

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMPA



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Nota 2: El comité de contratación de la UGEL LAMPA; comunica a los postulantes, en la adjudicación de plazas vacantes EIB deberán acreditar la constancia de dominio de lengua originaria conforme R.D N° 001-2017 – MINEDU/VMGP/DIGEIBIRA

Por otra parte el postulante al momento de la adjudicación debe entregar al comité de evaluación los documentos necesarios conforme 6.2.5 de la norma técnica.

Lampa, 22 de enero del 2018

LA COMISION